

04/02/2021

Fiscalía Tocopilla: Prisión preventiva para imputado formalizado por tráfico superior a 1.300 kilos de marihuana

Investigación conjunta entre OS-7 de Carabineros y la Fiscalía Local de Tocopilla lograron formalizar ante el Juzgado de Garantía de la ciudad al imputado, N.F.C.C., de nacionalidad chilena, por su presunta autoría del delito de tráfico ilícito de drogas (1.324 kilos 926 gramos brutos de cannabis sativa), en grado consumado. Hecho ocurrido el 29 de enero del 2021.

El Fiscal Adjunto de Tocopilla, Andrés Godoy Rojas, sostuvo que tras solicitud ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, el

Ministerio Público consiguió que el imputado se le aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad.

Asimismo, el Fiscal Godoy agregó que el imputado cuenta con antecedentes penales anteriores y arriesga una pena que va entre 5 años y 1 día a 15 años de prisión efectiva.

Según los antecedentes presentados durante la audiencia de formalización, el hecho sucedió el pasado 29 de enero, alrededor de las 01:30 horas, cuando personal de Carabineros de la Tenencia de María Elena, se encontraba efectuando controles vehiculares en la ruta 5 Norte y fiscaliza a un camión que iba con dos ocupantes en su interior. Al ver presencia policial, éste aumenta la velocidad sobrepasando el eje central de la calzada, dándose a la fuga en dirección al sur.

Sin embargo, unos kilómetros más adelante, los Carabineros pudieron fiscalizar el camión, percatándose que el conductor, N.F.CH.CH., en compañía de otro imputado (quien se logró dar a la fuga) portaba y transportaba en el sector de carga del camión, la cantidad total de 1.278 paquetes contenedores de 1.324 kilos 926 gramos de Cannabis Sativa, un vehículo station wagon, 6 celulares, 2 equipos radiales y \$1.625.000 en efectivo.

A su vez, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de investigación para el caso de 120 días.

